



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5701

20/12/2016

12486

**AUTOR/A:** CAMACHO SÁNCHEZ, José Miguel (GS)

#### RESPUESTA:

En el marco del acuerdo suscrito en julio de 2012 con la Junta de Extremadura, ADIF ha desarrollado una propuesta, denominada Fase I, para poner en valor las obras en ejecución, mediante la puesta en servicio de los tramos de la línea de alta velocidad con alto grado de ejecución entre Plasencia y Badajoz, conectándolos con la línea convencional existente.

Esta actuación permitirá recortar los tiempos de recorrido en el entorno de una hora en la relación de Madrid con Mérida y Badajoz, llegando a ser de más de hora y media en la relación más rápida con Badajoz.

Madrid, 26 de abril de 2017